

DECRETO EXENTO Nº _____
(de personal)

CASTRO, 31 de Julio de 2015

VISTOS: El Oficio Nº797/12 de fecha 29.11.2012, del Tribunal Electoral Región de Los Lagos; la Sesión Ord. Nº75 del 12.12.2014, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2015; y, las facultades que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

APRUEBASE La Modificación del Contrato de Prestación de Servicio de fecha 01.07.2015, clausula Octava. Suscrito entre este Municipio y don Carlos Francisco Mansilla Cárdenas, RUT Nº 9.733.329-7.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-



JUAN PABLO SOTTOLICHIO SILVA

SECRETARIO



NELSON AGUILA SERPA

ALCALDE

NAS/JPSS/fnc.-

Distribución:

- Dirección Adm. y Finanzas.
- Archivo Secretaría Municipal.
- Of. Personal
- DIDECO (m)